

administración local**AYUNTAMIENTOS****ALCÁZAR DE SAN JUAN**

ANUNCIO

1.-Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Patrimonio-Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Unidad Patrimonio-Contratación.

2) Domicilio: Calle Santo Domingo, 1 (Casa Consistorial).

3) Localidad y código postal: 13600-Alcázar de San Juan.

4) Teléfono: 926-57-91-00.

5) Telefax: 926-55-13-13.

6) Dirección de internet del perfil del contratante: www.alcazardesanjuan.es

8) Fecha límite para obtención de información: Último día plazo presentación solicitudes.

2.-Objeto de los contratos:

a) Tipo: Especial.

b) Descripción: Concesión de la gestión y explotación de los locales 12 y 13, conjuntamente, entrada por Dr. Bonardell de la planta baja del edificio municipal de servicio público "Mercado de Abastos) para realizar actividades comerciales compatibles con la normativa urbanística.

c) Lugar de ejecución: Calle Dr. Bonardell.

d) Plazo de ejecución: Cuatro años.

3.-Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto: Varios criterios de adjudicación.

4.-Canon mensual, mejorable al alza: 159,04 euros.

5.-Garantía definitiva: 1.590,40 euros.

6.-Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y horario de 9,00 hasta las 14,00 horas. Si el último fuera sábado se habilitaría el siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación: Personalmente o por correo; debiendo en este último caso, comunicarlo mediante fax antes de finalizar el plazo.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General de Documentos de la Casa Consistorial.

2) Domicilio: Calle Santo Domingo, 1.

3) Localidad y Código Postal: 13600-Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

7.-Apertura de las proposiciones:

a) Dirección: Calle Santo Domingo, 1.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- b) Localidad y código postal: 13600-Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
- c) Fecha y hora: Segundo día hábil, no sábado, tras conclusión plazo presentación.

8.-Gastos de publicidad en Boletín Oficial de la Provincia: A cargo del contratista.

En Alcázar de San Juan, a 6 de marzo de 2016.-El Teniente Alcalde-Delegado, Régimen Interior,
p.d. Alcaldía 16-06-15, Ángel Rubén Arias Arias.

Anuncio número 814

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>